

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12487 *Resolución de 8 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Agrón (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 238, de 15 de diciembre de 2022 (corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 246, de 28 de diciembre de 2022) se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Animador-Promotor deportivo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 60, de 29 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Boletín Oficial de la provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://agron.sedelectronica.es>).

Agrón, 8 de mayo de 2023.—La Alcaldesa, María del Pilar López Romero.